



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 6 de junio de 2023

RES. DECECO Nº 420/23

Expte. Nº 6095/23

VISTO:

La nota elevada por el Presidente y el Prosecretario del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Cr. Juan Pablo LÓPEZ LÓPEZ y Cr. Enrique Horacio CALDERÓN, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** las **Actividades de Capacitación** del mes de mayo de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas actividades son organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación firmado con la Universidad Nacional de Salta.

Que los eventos detallados seguidamente se llevaron a cabo en forma virtual:

- Capacitación *on line*: "**SOCIEDADES DE CAPITAL. LIQUIDACIONES DE LOS IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CON AJUSTE POR INFLACIÓN IMPOSITIVO, SOBRE LOS BIENES PERSONALES POR SUSTITUCIÓN (ACCIONES Y PARTICIPACIONES)**", a cargo de la Directora Mg. Hermosinda EGÚEZ y de los Contadores Miriam Cristina CAMPASTRO y Héctor Marcelo TESTA, realizada los días 8 y 9 de mayo.
- Capacitación *on line*: "**TEMAS ABORDADOS EN LA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS – PANAMÁ 2022 – DE LA ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD**", a cargo del Cr. César Ernesto DIB, realizada el día 17 de mayo.
- Capacitación *on line*: "**JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES. IMPUESTO A LAS GANANCIAS – PERSONAS HUMANAS**", a cargo de la Cra. Miriam Cristina CAMPASTRO, realizada el día 23 de mayo.

Capacitación *on line*: "**LIQUIDACIONES IMPOSITIVAS DE PERSONAS HUMANAS Y SUCESIONES INDIVISAS. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CON AJUSTE POR INFLACIÓN IMPOSITIVO Y SOBRE LOS BIENES PERSONALES. NIVEL BÁSICO**", a cargo de la Directora Mg. Hermosinda EGÚEZ y de los Contadores Patricia ALTAMIRANO, Ricardo Antonio AMÉSTICA, Fernando Daniel CARRIZO y Joaquín Ignacio JALLES, realizada los días 30 y 31 de mayo.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO Nº 420/23

Expte. Nº 6095/23

- Capacitación *on line*: "**JORNADA DE NOVEDADES LABORALES**", a cargo de la Cra. Sara Gabriela VACA, realizada el día 29 de mayo.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Tener por declarado de **Interés Académico** las Actividades **de Capacitación** del mes de mayo de 2023, organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, que se detallan a continuación:

- Capacitación *on line*: "**SOCIEDADES DE CAPITAL. LIQUIDACIONES DE LOS IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CON AJUSTE POR INFLACIÓN IMPOSITIVO, SOBRE LOS BIENES PERSONALES POR SUSTITUCIÓN (ACCIONES Y PARTICIPACIONES)**", a cargo de la Directora Mg. Hermosinda EGÜEZ y de los Contadores Miriam Cristina CAMPASTRO y Héctor Marcelo TESTA, realizada los días 8 y 9 de mayo.
- Capacitación *on line*: "**TEMAS ABORDADOS EN LA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS – PANAMÁ 2022 – DE LA ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD**", a cargo del Cr. César Ernesto DIB, realizada el día 17 de mayo.
- Capacitación *on line*: "**JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES. IMPUESTO A LAS GANANCIAS – PERSONAS HUMANAS**", a cargo de la Cra. Miriam Cristina CAMPASTRO, realizada el día 23 de mayo.
- Capacitación *on line*: "**LIQUIDACIONES IMPOSITIVAS DE PERSONAS HUMANAS Y SUCESIONES INDIVISAS. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CON AJUSTE POR INFLACIÓN IMPOSITIVO Y SOBRE LOS BIENES PERSONALES. NIVEL BÁSICO**", a cargo de la Directora Mg. Hermosinda EGÜEZ y de los Contadores Patricia ALTAMIRANO, Ricardo Antonio AMÉSTICA, Fernando Daniel CARRIZO y Joaquín Ignacio JALLES, realizada los días 30 y 31 de mayo.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO Nº 420/23

Expte. Nº 6095/23

- Capacitación *on line*: **"JORNADA DE NOVEDADES LABORALES"**, a cargo de la Cra. Sara Gabriela VACA, realizada el día 29 de mayo.

Artículo 2º.- Hágase saber al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y al Departamento de Servicios Informáticos y Tecnología. Comuníquese, regístrese y archívese.

M.R.P.


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa